

**INFORME DE GERENCIA
INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE
SOCIOS COMPAÑÍA DE CONSTRUCCIÓN, DECORACIÓN REMODELACIÓN E
IMPORTACIÓN NIBRESMA S.A.
POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2.019**

Señores Socios de:

**COMPAÑÍA DE CONSTRUCCIÓN, DECORACIÓN REMODELACIÓN E
IMPORTACIÓN NIBRESMA S.A.**

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mi calidad de Gerente General Pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de **COMPAÑÍA DE CONSTRUCCIÓN, DECORACIÓN REMODELACIÓN E IMPORTACIÓN NIBRESMA S.A.** Durante el ejercicio económico del 2.019

1.-COMPORTAMIENTO DEL ENTORNO POLÍTICO ECONOMICO

La situación económica que vive el país, bajo el presente régimen y las condiciones económicas implantadas se resumen a continuación en los estados financieros que deben ser leídos bajo dichas circunstancias.

La economía ecuatoriana en el 2.019, ha presentado un aumento de la inflación consecutivo durante todo el año, sin embargo para este año las recaudaciones tributarias han disminuido lo cual no contribuyó a estabilizar el saldo de la caja fiscal, sin embargo también existen factores negativos que amenazan como desestabilizar la economía como el excesivo pago de deuda externa, prohibición de las importaciones, disminución en el crédito bancario, la crisis política que enfrenta el gobierno, y la imagen internacional del país frente a los inversionistas extranjeros.

2.-CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2019

Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de Diciembre del 2.019, y por lo manifestado la Situación de la empresa, no hemos tenido operación durante el año fiscal 2019, solo unos gastos de viáticos, lo que se refleja en sus estados financieros.

Los esfuerzos de la administración han estado esperando el próximo año se encamina las operaciones del negocio.

3.-CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Cabe indicar a la junta general de accionistas, que todas las disposiciones tomadas por este Organismo, han sido cumplidas a cabalidad por esta administración.

**4.-HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO DEL 2.019 EN EL
AMBITO ADMINISTRATIVO Y LEGAL**

Durante el año 2.019, en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la Empresa no ha empezado sus operaciones, para el próximo año fiscal empezara normalmente sus movimientos.

5.-RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2.019

La administración, empezará sus operaciones para el ejercicio fiscal año 2020.

Para el ejercicio 2.019, recomiendo continuar ofreciendo nuestros productos y servicios a todo tipo de entidades privadas, públicas, asociaciones, etc., y de esta manera incentivar el crecimiento de la empresa especialmente basados en estrategias para mejorar nuestra participación en el mercado y por otra parte mantener una política racional para la reducción de gastos y mejorar los márgenes de utilidad.

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecido.

Atentamente,



Ing. CHRISTIAN BRESNEE PINO RIVAS
CC. 1719535807
GERENTE GENERAL